FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDANCIA

Resolución Nº 137/2011

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2011 "ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTACION" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION", Y ADJUDICA A FAVOR DE LA FIRMA: *SOLUCIONES INTEGRALES S.A*

Asunción, 29 de Julio de 2011.-

VISTO: La Nota Nº 442 /11, de fecha 28 de Julio de 2011, elevada por el Centro Financiero N° 1 **"COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION"**, a esta Comandancia.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2011 "Alquiler de Equipos de Computación" realizada en fecha 08 de Julio de 2011, a favor de la firma: ***SOLUCIONES INTEGRALES S.A***

Que el Articulo 28 de la Ley 2.051/03, Adjudicación, Expresa: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES
RESUELVE:

1° Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitacion por Concurso de Ofertas Nº 18/2011, **"Alquiler de Equipos de Computación"**, realizada en fecha 08 de Julio de 2011, por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación, a favor de la firma: **SOLUCIONES INTEGRALES S.A** a través del Contrato Cerrado hasta un monto de Gs **215.000.000** (Guaranies doscientos quince millones) cuya solvencia técnica, económica y legal se considera suficiente para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta, es considerada conveniente a los intereses de la institución, además la calidad de los bienes y servicios ofrecidos satisfacen la exigencia requerida, conforme se especifican en la PLANILLA DE ADJUDICACION

FIRMA ADJUDICADA: SOLUCIONES INTEGRALES S.A

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.3.1 FF 10 CONDUCCION ESTRATEGICAS DE LAS FF.AA DE LA NACION (COMANDO EN JEFE)	Gs. 215.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. 215.000.000.-

2° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓNES PUBLICAS y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

3° Comuniquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.MM.
COMANDANCIA

GRAL. EJ. FELIPE BENICIO MILTAREJO RECALDE
COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES